

**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO**

**INFOCOOP**

SESIÓN N° 049 de fecha 10 de enero, 2018.

**RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA**

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.  Inc. 1)	Revisión y Aprobación de la agenda para la sesión N° 049.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 049, con las siguientes modificaciones: se retira el análisis de la solicitud de crédito de COOPROSANVITO RL, así como el oficio DE 1504-2017 sobre Acuerdo Específico del Proyecto de COOPEPURISCAL RL, ambos consignados como incisos 3.1 y 3.2 de asuntos resolutivos y se incorpora en ese mismo capítulo el oficio DE 1655-2017, referente a la solicitud de aprobación de adjudicación de la Asesoría Legal Externa de la Junta Directiva e invitación del CENECOOP RL a la Conferencia Internacional sobre "Inclusión Financiera". Además, se agregan dos espacios privados, en donde en uno forma parte el informe de avance rendido por el Contralor Financiero en COOCAFÉ RL.	
Artículo Segundo.  Asuntos de los señores directivos.  Inc. 2.1)	Se conoce tema relacionado con informes sobre AGROATIRRO RL; presentado por el directivo Luis Emilio Cuenca Botey.	Acuerdo 1:  Conocida la solicitud del señor Jimmy Orozco Mata, en su calidad de Representante Técnico ante el Consejo de Administración de AGROATIRRO RL, referente a la ampliación de prórroga para la entrega de los informes de labores de octubre, noviembre y diciembre 2017, debido a la prioridad estratégica en la realización	

		<p>de labores encomendadas en los temas de Modelo de deterioro de Participaciones Asociativas, Modelo de Deterioro de la Cartera, Modelo de análisis de riesgo de sujetos de crédito, Modificación del Reglamento de Co-Inversión y actualmente trabajando en el deterioro de cartera de diciembre, 2017, entre otros.</p> <p>Se acuerda otorgar una ampliación de 4 semanas al señor Jimmy Orozco Mata, Representante Técnico ante AGROATIRRO RL, para la entrega de los citados informes; asimismo, solicitarle que en la próxima sesión pueda realizar un informe oral con las principales situaciones que esta Junta Interventora deba conocer sobre lo que está pasando en AGROATIRRO RL, y si previo al plazo otorgado de la entrega de los informes observa que hay información que deba resaltar que solicite audiencia ante este Órgano Colegiado para informarlo...</p>	
Inc. 2.2)	Espacio privado requerido por el directivo Luis Emilio Cuenca Botey, con el propósito de observar, como parte de este espacio, informe de avance sobre la revisión que ha tenido el señor Ramses Espinoza Calderón, en su calidad de Contralor Financiero en COOCAFÉ RL.	Se toma nota.	
Artículo Tercero.  Asuntos Resolutivos.  Inc. 3.1)	Se conoce oficio DE 1655-2017, mediante el cual remite copia del oficio AF-P-0628-2017, que adjunta solicitud de aprobación de adjudicación de la Licitación Abreviada 2017LA-000007-01: "Contratación de servicios profesionales especiales en derecho comercial, público, penal, civil, administrativo o constitucional para brindar servicios en Asesoría Legal Externo, a efectos de que brinde la respectiva asesoría	Acuerdo 2:  ..., se acuerda adjudicar la Licitación Abreviada 2017LA-000007-01 denominada: "Contratación de servicios profesionales especiales en derecho comercial, público, penal, civil, administrativo o constitucional para brindar servicios en Asesoría Legal Externo, a efectos de que brinde la respectiva asesoría de los asuntos que debe atender la Junta Interventora de INFOCOOP", a favor de la Compañía BLP Abogados, S.A, con cédula de persona jurídica 3-101-587195, por el monto de ¢100.000.000.00 (cien millones de colones 00/100), en los términos señalados en el cartel de condiciones...	

	de los asuntos que debe atender la Junta Interventora de INFOCOOP”.	Acuerdo 3:  Instruir a la Dirección Ejecutiva para que todos los plazos internos de las diferentes etapas de la Licitación Abreviada 2017LA-000007-01 denominada: “Contratación de servicios profesionales especiales en derecho comercial, público, penal, civil, administrativo o constitucional para brindar servicios en Asesoría Legal Externo, a efectos de que brinde la respectiva asesoría de los asuntos que debe atender la Junta Interventora de INFOCOOP”, sean realizados con la mayor celeridad posible...	
Inc. 3.2)	Se conoce informe de avance elaborado por la Universidad de Costa Rica sobre COOPEAGROPAL RL.	Queda instruida la Administración de trasladar el informe elaborado por la Universidad de Costa Rica sobre COOPEAGROPAL RL a la cooperativa y en caso de que la Junta Directiva necesite, pedirle a la UCR un resumen ejecutivo.	
Inc. 3.3)	Invitación del CENECOOP RL a la Conferencia Internacional sobre “Inclusión Financiera”, a realizarse el martes 16 de enero, 2018, en el Club Unión, de 8:00 am a 4:00 pm, por el costo de \$50.	Se comisiona al Director Ejecutivo para que dentro de sus posibilidades de horario asista a la citada Conferencia y como la directiva María Ángela Arias Marín asistirá en representación de FECOOPSE, también lleve la representación.	
Inc. 3.4)	Tema relacionado con esquema para el proceso de contratación del Director Ejecutivo.	Se propone para el miércoles 17 de enero, 2018, a las 4:00 pm, una reunión de la Comisión de Modernización Estratégica ampliada, donde participen todos los miembros de la Junta Directiva, donde se observe la presentación sobre modernización que tiene que hacer Desarrollo Estratégico y que a partir de ahí uno de los elementos sea la definición del perfil de la Dirección Ejecutiva.	
Inc. 3.5)	Se conoce oficio DE 1086-2017, mediante el cual remite, en atención al acuerdo JI 253-2017, copia del oficio PRO 1051-2017, relacionado con la posibilidad de que el Mercado Mayoreo sea manejado con un modelo de negocio cooperativo.	Acuerdo 4:  ..., se acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva que consulte con personeros de la Municipalidad de San José, si el Mercado Mayoreo se encuentra en proceso de constituirse como una cooperativa, lo anterior dada la información recibida por el directivo Luis Emilio Cuenca Botey donde se le extiende invitación a la Asamblea Constitutiva de COOPEMAYOR del Mercado Mayoreo el próximo 02 de febrero, 2018, en el Auditorio de la Municipalidad de San José.  Asimismo, se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través del área técnica competente se inicie acompañamiento por parte del INFOCOOP en el sentido de trabajar con las cooperativas de mercados cooperativos que se están formando en el centro de San José...	
Inc. 3.6)	Se conoce solicitud de certificación del acto final	Acuerdo 5:	

	sobre Procedimiento Administrativo Ordinario de la Junta Interventora del INFOCOOP contra Ronald Fonseca Vargas. Expediente Administrativo N° 01-2017.	..., se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la entrega de la certificación requerida por la Licda. Loaiza Sánchez en relación con el acto final Procedimiento Administrativo Ordinario de la Junta Interventora de INFOCOOP contra el señor Ronald Fonseca Vargas, Expediente Administrativo N° 01-2017...	
Artículo Cuarto.			
Asuntos Informativos.			
Inc. 4.1)	Se conoce la copia del oficio PMC-FFA-220-12-2017 del 06 de diciembre, 2017, por el cual la señora Patricia Mora Castellanos, Diputada Frente Amplio, Asamblea Legislativa, demanda razones al señor Alfredo Hasbum Camacho, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, para la modificación de las metas del Plan de Desarrollo del MTSS e INFOCOOP y exclusión de la Universidad Nacional del proyecto germinadora en la región Sur.	Se toma nota.	
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 3.7)	Notas del 26 de diciembre, 2017 y del 04 de enero, 2018, suscritas por el señor Víctor Núñez Hernández, Subgerente General de COOCAFÉ RL, relacionadas con solicitud de plazo para reintegro establecido a diciembre, 2017, con la solicitud de revisión del nombramiento del señor Ramses Espinoza Calderón y sobre la venta de activos improductivos de COOCAFÉ RL.	Se observarán en detalle en la reunión que tendrán para esos efectos junto con el informe que dio en esta sesión el señor Ramses Espinoza Calderón en su calidad de Contralor Financiero.	

